INFORME DE REEVALUACIÓN - COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO" – ID Nº 417.699.

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 13:00 horas en la Sala de reuniones de la Secretaría Técnica de Planificación, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución STP Nº 123 de fecha 19 de mayo de 2023, a fin de realizar un informe complementario al informe de reevaluación de ofertas emitida el 29 de mayo del corriente año.

2. Antecedentes del llamado.

a. Informe de Reevaluación de Ofertas de fecha 29 de mayo de 2023.
b. Contrato Nº 13/2022 suscripto con Derlis René Segovia.
c. Pliego de Bases y Condiciones.
d. Adendas al PBC.

3. Ajuste de cantidades

Conforme a lo dispuesto al artículo 66 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa: "*...Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos...*". En este sentido este comité se ratifica en la recomendación inicial de adjudicación a la empresa *LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.*, por la cantidad total de 17 meses, a los efectos de prever la incorporación de mejores condiciones para un eventual nuevo servicio de limpieza para la institución, que será gestionado en un nuevo llamado a contratación una vez finalizado la contratación actual.

Finalmente, siendo las 14:00 hs se da por concluido el informe de reevaluación – complementario, conforme a los criterios establecidos en la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Guillermo Benítez
Jefe del Dpto. de Control Interno.

Ana Sandoval
Directora Administrativa.